



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana  
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional

Aprobado por la Asamblea General Extraordinaria el 13 de junio de 2017.

**Introducción:**

El presente Procedimiento es obligatorio para los miembros y el personal administrativo de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional.

**Procedimientos de debida diligencia de Transparencia Internacional relacionados con los servicios profesionales y de asesoramiento pagados**

Aprobado por la Junta Directiva de Transparencia Internacional el 23 de Junio de 2009.

**I. Introducción y definición**

Estos procedimientos se han establecido para llamar la atención sobre los riesgos que enfrenta Transparencia Internacional (de ahora en adelante TI) cuando se involucran en el trabajo remunerado, si se trata de trabajo de asesoramiento o cualquier otro servicio "pagado" por un comprador.

Es importante hacer una distinción entre una donación y "servicios profesionales y asesoría pagada". En una relación de subvención, por lo general el concesionario (la entidad TI) recibe un pago del otorgante (por lo general un donante) para una actividad / proyecto iniciado por el concesionario o conjuntamente con el otorgante y servir al bien público. En una consultoría, u otras formas de trabajo remunerado, la iniciativa viene del "principal" (quién paga por el contrato al "contratista"), y el principal determina las tareas, así como las condiciones de trabajo. Potencialmente, este tipo de trabajo remunerado podría comprometer la independencia, la integridad y la credibilidad de TI.

Mientras TI opera bajo diferentes condiciones culturales, políticas y económicas en todo el mundo, las siguientes disposiciones tienen por objeto identificar y abordar los posibles peligros y riesgos de los servicios pagados, y, al mismo tiempo requiriendo transparencia y buscando preservar la independencia de TI.

Este documento es para TI y sus capítulos nacionales como una lista de temas que deben tenerse en cuenta antes de aceptar un trabajo remunerado. Las subvenciones y otros tipos de financiación también pueden tener riesgos, por lo tanto, gran parte de las siguientes recomendaciones aplican al igual a los contratos de subvención. Si bien estas disposiciones se centran principalmente en TI como una organización, el trabajo remunerado que se realice fuera de TI por individuos de TI, tales como altos funcionarios de TI también pueden tener considerables implicaciones potenciales de riesgo para TI. La adhesión a la Política de Conflicto de Interés de TI específicamente se requiere en estos casos.

No se prevé que TI-S llevará a cabo pagado los servicios profesionales y de asesoramiento pagados en su estatus legal como una ONG. *(No se prevé que la Secretaría de TI cobre honorarios por los servicios de asesoramiento y profesionales en su estatus legal como una ONG)*. Este documento se aplica a los servicios profesionales y de asesoramiento pagados pactados por cualquier parte de TI, así como por entidades independientes que puedan establecerse por TI-S y los capítulos nacionales.

## **II. Consideraciones que deben evaluarse:**

**Nueve áreas con problemas potenciales deben ser evaluadas cuidadosamente antes de participar en servicios profesionales y asesoría pagada:**

1. Teniendo en cuenta que TI es una organización basada en los valores que utiliza muchos voluntarios en su trabajo, de consultoría o de cualquier otro trabajo remunerado, si no se hace profesionalmente, puede socavar la independencia;
2. Proyectos de asistencia técnica compleja pueden ser demasiado exigente y por lo tanto arriesgado para las organizaciones de la sociedad civil;
3. TI recibe subvenciones de los donantes en el supuesto de que lo que se hace se lleva a cabo por el bien público, para ser compartida de forma gratuita, y es para el interés público. En consecuencia, el trabajo de consultoría puede llevar el riesgo de perder el apoyo financiero de algunos donantes;
4. Participando en el "mercado de consultoría", TI puede correr el riesgo de alienar a algunos partidarios, incluyendo empresas de consultoría, que pueden sentir que su apoyo proporciona a TI una ventaja al competir con ellos;
5. Las empresas con fines de lucro pueden reclamar a TI por "injustamente" subvalorar los precios de mercado basado en su condición de "sin fines de lucro";
6. La búsqueda de trabajo remunerado puede distorsionar la misión original de TI y pueda distraer sus esfuerzos de mantener una base de financiación diversificada;
7. En lugar de TI establecer la agenda, el principal podría ser el conductor, lo que puede comprometer la importante labor de promoción;
8. Hay posibles conflictos de intereses entre las políticas de promoción y de consultoría. (Al ser pagado con un contrato con el gobierno, no sólo va a ser más difícil criticar dicho

gobierno pero que además cualquier comentario sobre, o el elogio del trabajo que se hace al gobierno será menos creíble).

9. Diferentes categorías de trabajos de consultoría implican diferentes tipos y grados de riesgo para TI:
  - Misiones de entrenamiento pueden en la mayoría de circunstancias, ser consideradas como una continuación de nuestro trabajo de incidencia, teniendo menor riesgo de reputación;
  - Trabajo de asesoría en particular a los gobiernos o entidades del sector privado puede plantear cuestionamientos de nuestra independencia. Los retos asociados con un contrato de corta duración o un contrato único son normalmente más bajos que para los servicios repetidos o de mayor duración, o de relaciones a largo plazo;
  - La prestación de servicios de certificación o verificación plantea normalmente los mayores desafíos para la reputación de TI, debido a la necesidad de conocimientos y la exposición a los problemas de reputación y responsabilidad profesional relacionada.
  - TI solo debe realizar servicios de asesoría y servicios profesionales remunerados en temas que guardan relación cercana con la misión y las prioridades de TI y seleccionar trabajo remunerado que expandan el conocimiento general de TI de las estrategias y herramientas de la lucha anticorrupción.

### **III. Temas de riesgos específicos que deben evaluarse**

**Riesgos críticos que tienen que ser revisados antes de comprometerse en servicios profesionales y asesoramiento pagado:**

#### **A. PRINCIPIOS Y VALORES**

1. TI debe garantizar que el trabajo a considerar (si el trabajo es de asesoramiento u otro tipo de trabajo pagado) está acorde con los valores fundamentales del movimiento de TI, como se define en la "Declaración de la Visión, Valores y Principios rectores para Transparencia Internacional". Los términos de la propuesta de trabajo remunerado deben medirse cuidadosamente con los siete valores centrales y los diez principios rectores de TI. Si alguno de estos valores o principios se ve comprometido por el trabajo remunerado en cuestión, no debe llevarse a cabo.

2. TI sólo deberá asumir servicios profesionales y asesoramiento pagado en áreas que están cerca de la misión y las prioridades del núcleo de TI y seleccionar trabajo remunerado que mejorará el conocimiento global de TI de las estrategias y herramientas contra la corrupción.
3. TI sólo aceptará consultoría u otras asignaciones pagadas de aquellas - ya sean contratistas públicos, privados o de ONG - que están convincentemente comprometidas con la erradicación de la corrupción.

## B. PROFESIONALIDAD

1. Una consultoría o de cualquier otro contrato de trabajo remunerado requiere recursos, competencia profesional y la capacidad de gestión que pocas organizaciones de la sociedad civil tienen localmente. Antes de firmar un contrato, TI debe garantizar que posee el régimen de competencias, recursos, capacidades y de control, supervisión y presentación de informes necesarios para que un trabajo de calidad pueda ser entregado. La mala calidad del trabajo minará no sólo la reputación de la entidad de TI que asume el contrato, sino también daña el movimiento de TI en su conjunto.
2. TI debe asegurarse de que tiene todas las medidas legales, financieras, contables y de pago / procedimientos de desembolso necesarias que garanticen la correcta gestión financiera del proyecto en cuestión.